

Como primera **Buena Práctica** se presenta la **Elaboración y distribución de material informativo sobre los Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha (pen drive, agendas, calculadoras, etc.)**

La Dirección General de Desarrollo de Estrategia Económica como Organismo Intermedio de los PO FSE y FEDER de Castilla-La Mancha para el período actual de programación, decidió sumar a las acciones de información que venía realizando en el marco de los programas la distribución de material divulgativo de los Fondos Europeos.

Así, se elaboraron diferentes elementos, en concreto agendas para el año 2012, libretas, calculadoras con post it, lectores de tarjetas, puertos USB y pen drive



Este material se ha ido distribuyendo en los diferentes eventos promovidos o bien en los que ha participado la Dirección General, cumpliéndose así con los objetivos del Plan de Comunicación de lograr la mayor difusión posible.

Esta acción es considerada **buena práctica** al cumplir

De la variedad de elementos divulgativos presentado por la empresa encargada de su elaboración, la Dirección General seleccionó los que **consideraba más atractivos, originales y funcionales**, así como los más adaptados a los nuevos tiempos y a los nuevas formas de almacenar y transmitir información. Igualmente, se puso especial cuidado en la elección de los colores, acorde con los tonos institucionales, tanto de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha como del logo de la Unión Europea. En todos los productos se incluyó el logotipo de la Unión Europea, de acuerdo con el logotipo adecuado en el caso en el que las actuaciones son compartidas y cofinanciadas por los dos Fondos, FSE y FEDER, y el de la Junta de Comunidades.

El fin principal de esta actuación es contribuir a las obligaciones en materia de difusión del papel de la Unión Europea y publicitar la importancia de las ayudas otorgadas a través de los PO FSE y FEDER en la mejora de la competitividad de Castilla-La Mancha y de la cualificación de su población para estar en convergencia con el resto de regiones de la Unión Europea. Con el diseño atractivo y funcional de los elementos promocionales y con la inclusión de los elementos básicos para su identificación con los Fondos Estructurales, como la

imagen incorporada en los pen drive que es la misma que se ha utilizado en la Campaña “Progresamos con Europa”, se han ***adecuado los contenidos al objetivo.***

En el caso de los pen drive donde se incluye, además de los logotipos de la Junta y de la Unión Europea, la imagen de la campaña “Progresamos con Europa” se prestó especial atención en presentar a una mujer trabajadora y europea como ejemplo de ***igualdad de oportunidades*** y de la importancia del acceso de la mujer al mercado laboral en las mismas condiciones que un hombre.

Con respecto a la ***adecuación de esta acción al objetivo general de difusión de los fondos***, se ha atendido en todo momento a lo estipulado en la normativa europea y en el Plan de Comunicación de Castilla-La Mancha, así como a las indicaciones recogidas en el Manual Práctico de Información y Publicidad de las operaciones cofinanciadas con FEDER y FSE y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Esta acción estaba dirigida entre otros, a los gestores de los PO, miembros permanentes, entidades invitadas y miembros a título consultivo de los Comités de Seguimiento, así como a los asistentes a jornadas y cursos formativos y miembros de Redes internacionales socias, así como a los distintos beneficiarios directos y potenciales de los Programas Operativos habiéndose conseguido una amplia distribución entre los destinatarios.

Así mismo, la ***calidad*** de los productos elaborados para la difusión del papel de los Fondos Estructurales en Castilla-La Mancha está avalada por su operatividad y utilidad, todos son elementos funcionales, y además se adaptan a las nuevas formas de información y comunicación, ya que los elementos relacionados con el almacenamiento y traslado de información (pen drive, lector de tarjetas y puertos USB) están en coherencia con el ***uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.***

